



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Personal

C E R T I F I C A D O

**José Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, domicilio Avda. Ramón Pérez Opazo N° 3125, comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá; certifica que: "En concordancia a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 18.883, el escalafón de mérito año 2023 fue puesto en conocimiento de los funcionarios en Marzo 2024"

Se extiende el presente Certificado, a petición de la interesada para fines que estime conveniente.

Alto Hospicio, 31 de Marzo de 2024.